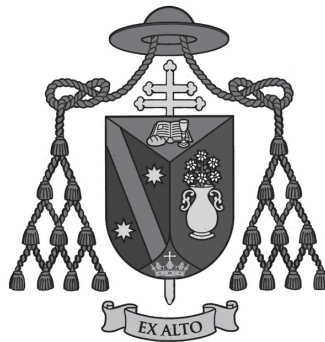


BOAS

JULIO 2016
TOMO CLVII N° 2346



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 505, Ext. 734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

- * Precio de la suscripción anual: 35 euros.
- * Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.
- * Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Julio 2016

Nº 2346

Arzobispo

Gloria y esplendor de Triana. Carta Pastoral.	371
Samaritanos de nuestros hermanos. Carta Pastoral.	374
Contemplativos en la acción. Carta Pastoral.	376
Evangelizadores como Santiago. Carta Pastoral.	378
Querer y honrar a los abuelos. Carta Pastoral.	380

Secretaría General

Nombramientos.	383
Ceses.	386

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas.	389
Confirmación de Juntas de Gobierno.	

Agenda

Agenda de Julio de 2016.	393
--------------------------	-----

Arzobispo

Carta Pastoral

GLORIA Y ESPLENDOR DE TRIANA 3 de julio de 2016

Queridos hermanos y hermanas:

Si Dios quiere, el próximo domingo abriremos la puerta santa que inaugura el Jubileo concedido por el papa Francisco a la Real Parroquia de la Señora Santa Ana, a petición de un servidor. La ocasión lo merece, pues en este año se cumple el DCCL aniversario de la construcción de esta iglesia magnífica, de porte catedralicio, sin duda la más bella del popular barrio de Triana y una de las más hermosas de la Archidiócesis. La morfología del templo tiene una peculiaridad: mientras otros muchos templos sevillanos de la época, incluso la Catedral, son en primera instancia aprovechamientos de antiguas mezquitas o sinagogas, Santa Ana es la primera iglesia de Sevilla construida ex novo como iglesia católica a partir de 1266. Ello se debe a la munificencia del rey Alfonso X el Sabio, hijo de san Fernando y su esposa Beatriz de Suabia, como gesto de gratitud a la madre de la Santísima Virgen por haberle curado de una afección ocular.

La Real Parroquia de la Señora Santa Ana es coetánea de los Reales Alcázares y de las Atarazanas. Fue la primera que se levantó fuera de los muros de la ciudad de Sevilla tras su reconquista. Su tipología es la propia del gótico mudéjar. A lo largo de los siglos XIV, XV, XVI y XVII el templo fue completado y ornamentado hasta adquirir la fisonomía con que hoy lo conocemos. El Terremoto de Lisboa de 1755 fue sumamente lesivo para sus fábricas, siendo restaurado por el arquitecto Pedro de Silva. En los primeros años setenta del

siglo pasado fue objeto de una restauración integral dirigida por el benemérito arquitecto Rafael Manzano. El edificio es Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1931.

Omito otras noticias acerca de la monumentalidad de este templo y sobre la riqueza y abundancia de sus bienes muebles, para centrarme en el significado espiritual y pastoral de esta conmemoración, que ante todo debe ser una rendida acción de gracias a Dios por todos los dones que ha regalado a Triana a través de esta parroquia. Sólo Dios sabe el bien inmenso que ha hecho a veinticuatro generaciones de feligreses. Por todo ello, en este año jubilar debe predominar la gratitud. La conmemoración de la fundación de santa Ana debe ser también un acontecimiento de gracia, una verdadera Pascua, es decir un paso del Señor junto a la comunidad parroquial y cada uno de los fieles, para convertir, renovar, y dinamizar su vida cristiana personal y comunitaria.

La comisión creada al efecto me ha explicado con detalle las convocatorias y acontecimientos que se proyectan para dar a conocer la historia y la riqueza artística de la parroquia. Pero la perspectiva cultural no es todo. Sólo se justifica si ello ayuda a emprender en este año con un vigor renovado la conversión personal y comunitaria, el esfuerzo cotidiano por vivir la comunión estrecha e íntima con el Señor, el compromiso explícito de anunciar en Triana a Jesucristo vivo como camino, verdad y vida de los hombres y única esperanza para el mundo, y el compromiso eficaz de servir a los pobres y a los que sufren.

Antes de concluir quiero recordar a todos la verdadera identidad de la parroquia, que, como la Iglesia, es la prolongación de la Encarnación, la Encarnación continuada, es decir, Cristo vivo que sigue presente en medio de nosotros predicando y enseñando, perdonando los pecados, acogiendo a todos, sanando y santificando. Después de la Ascensión, la Iglesia es, en frase feliz de san Ireneo de Lyon, la escalera de nuestra ascensión hacia Dios. Ella es, como nos dijera el papa san Juan XXIII, la Iglesia de Dios junto a las casas de sus hijos e hijas para brindarles los dones de la salvación.

La Real Parroquia de la Señora Santa Ana de Triana debe ser en consecuencia, una comunidad viva, dinámica, participativa y comprometida en todos los ministerios eclesiales, la catequesis, la pastoral de enfermos, el voluntariado de Cáritas, la pastoral litúrgica, etc.

Debe ser también una comunidad unida y fraterna, que se preocupa de los pobres con iniciativas concretas y eficaces. Debe ser además una comunidad orante y fervorosa, que tiene como centro el sagrario y el altar donde Jesucristo se inmola cada día por la salvación del mundo. Debe ser, por

fin, una comunidad apostólica, que como las primeras generaciones cristianas, da testimonio de Jesucristo con la palabra explícita y también con el testimonio luminoso, atractivo y elocuente de su propia vida. Dios quiera que la etapa que hoy iniciamos con motivo del DCCL aniversario de la creación de la Real Parroquia de la Señora Santa Ana de Triana, sea un año de gracia y de verdadera y auténtica renovación.

Al mismo tiempo que felicito a todos en el DCCL aniversario de su erección canónica, reitero a todos los feligreses mi felicitación más cordial con mi saludo fraterno y mi bendición, que extendo a todos mis lectores de cada semana.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**SAMARITANOS DE NUESTROS HERMANOS
10 de julio de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

En el Evangelio de este domingo escucharemos la parábola del Buen Samaritano (Lc 10,25ss). En ella nos dice Jesús que un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos bandidos, que lo desnudan, lo muelen a palos y se marchan, dejándolo medio muerto. Llegan al lugar un sacerdote y un levita, lo ven y dan un rodeo para no comprometerse. Llegan un samaritano, se acerca, le da lástima, lo cura con aceite y vino, lo vendar, lo monta en su cabalgadura y lo lleva a la posada para que lo cuiden entregando dos denarios al posadero.

Para san Lucas, para los Padres de la Iglesia y para la liturgia el Buen Samaritano es Jesús, siervo y servidor. Recordemos la escena del lavatorio de los pies (Jn 13,1ss). Recordemos también que Él no vino a ser servido sino a servir y a entregar su vida en rescate por todos (Mt 20,28). A imitación de su Señor, la Iglesia debe ser también samaritana, algo que responde a su ser más íntimo. Amar es el ser de Dios, nos dijo el Papa Benedicto XVI, porque Dios es amor; y amar debe ser la tarea empeñada de la Iglesia, su ocupación permanente. Ella vive para amar y servir.

Alguien ha escrito que toda la civilización cristiana ha nacido de esta parábola y no le falta razón. En este domingo, la imagen de Jesús, Buen Samaritano, siervo y servidor, pone el dedo en la llaga de nuestra indiferencia ante los pobres y los que sufren. En realidad, la parábola del Buen Samaritano tiene mucho que ver con la historia de la Pasión del Señor. San Lucas nos viene a decir que Jesús, el Buen Samaritano, vio a la humanidad tendida en la cuneta, herida de muerte y huérfana de filiación y no miró para otro lado, ni dio un rodeo. Se acerca a ella sobre todo en su inmolación pascual.

Jesús iba por la vida viendo, mirando a los ojos. San Lucas, que era médico, destaca en su Evangelio la mirada de Jesús. Los primeros cristianos lo llamaban *"el de los ojos grandes"*. Así se lee en el epitafio de Abercio, obispo de Hierápolis, de finales del siglo II. Así lo pintan los anónimos pintores del románico aragonés, castellano o catalán. Es impresionante cómo la mirada de Jesús se detiene en el hombre enfermo, el leproso, el ciego, el tullido, o los poseídos por espíritus inmundos. Jesús no sólo nos curó con aceite y vino y nos

cargó en su cabalgadura. Dio su vida libre y voluntariamente por amor al Padre y a nosotros. En su Encarnación recorrió una distancia impresionante, viniendo desde el Padre y haciéndose hombre. Se acercó al hombre, a su dolor, a su debilidad, a su lepra. Se abajó a la cuneta para curarlo y salvarlo.

Los cristianos debemos ser también hombres y mujeres de ojos grandes. Ante una persona que sufre, no podemos cerrar los ojos o taparnos los oídos. San Lucas nos dice que el Samaritano *sintió lástima* del hombre que yacía en la cuneta. Como el Samaritano también nosotros estamos llamados a comprometernos. Este compromiso es tanto más urgente por cuanto en la cuneta hay millones de hombres y mujeres en esta sociedad en la que prima el mercado y el lucro a cualquier precio. Ahora, como siempre, le toca a la Iglesia el encargo de ser "*samaritana*" a imitación de su Señor, siguiendo su mismo itinerario, viendo, abajándose, acercándose y compadeciéndose.

En la noche de la vida nos examinarán del amor, decía San Juan de la Cruz. La caridad es la primera de las tres virtudes teologales (cf. 1Co 13,13). La caridad no muere. Es más fuerte que la muerte. La caridad es el alma de nuestro servicio a los pobres. Nos lo ha encarecido el papa Francisco al convocar el *Jubileo de la Misericordia*, invitándonos a practicar las obras de misericordia, corporales y espirituales. En las últimas décadas hemos insistido en la práctica de la justicia, deber incuestionable. Pero la justicia muchas veces se queda corta y es necesaria la misericordia, que como indica su nombre, es virtud del corazón. La misericordia es propia de Dios. La liturgia nos dice que Dios manifiesta su poder con el perdón y la misericordia. La Virgen María canta con emoción que la misericordia de Dios cruza los siglos y pasa a los hombres de generación en generación. A Dios se le llama «*rico en misericordia*» (Ef 2,4; Sal 86,5).

Dios quiera que la Iglesia de Dios en Sevilla se detenga siempre ante el pobre y el herido, cargue sobre sus hombros al hombre maltratado y lo cuide, siendo bálsamo con las palabras y los hechos. Es el encargo que hemos recibido del Señor. Que ninguno de nosotros desmayemos en esta tarea.

Para todos, especialmente para los directivos, voluntarios y socios de nuestras Cáritas, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

CONTEMPLATIVOS EN LA ACCIÓN

17 de julio de 2016

Queridos hermanos y hermanas:

La escena que nos narra el Evangelio de este domingo tiene lugar en Betania, una pequeña aldea situada a 3 kms. de Jerusalén, en la casa de Marta, María y Lázaro. Estos tres hermanos eran seguramente solteros y gozaban de una buena posición económica. No es aventurado pensar que viviendo habitualmente en Jerusalén, la casa de Betania fuera su lugar de descanso.

Durante la última etapa de su vida, que tiene como centro Jerusalén, el Señor debía acudir con frecuencia a descansar a la casa de estos amigos de Betania, donde era siempre bien recibido, después de agotadoras jornadas de predicación.

Betania es hoy para los cristianos símbolo de hospitalidad, de acogida al hermano que llega cansado y roto, triste y hundido por el sufrimiento, la soledad, la enfermedad o la pobreza. Betania es símbolo de apertura y servicio. En un mundo como el nuestro, marcado por el individualismo insolidario, el ejemplo de los hermanos de Betania, que acogen al Señor, nos alecciona para que crezcamos cada día en las virtudes de la hospitalidad, el servicio generoso a nuestros hermanos, con los que Jesús se identifica.

Betania es, además, símbolo del equilibrio entre acción y contemplación. En el Evangelio de hoy, mientras María, sentada a los pies del Señor, escucha su palabra, Marta se afana limpiando la casa y preparando la comida para obsequiar dignamente a su huésped. En un momento determinado, Marta, la hermana mayor, que seguramente tenía un temperamento fuerte y dominante, se dirige a Jesús para censurar la actitud de su hermana: "Señor, ¿no te importa que mi hermana me haya dejado sola con el servicio? Dile que me eche una mano". La respuesta de Jesús no deja lugar a dudas: "Marta, Marta, andas inquieta y nerviosa por tantas cosas: solo una es necesaria. María ha elegido la mejor parte y no se la quitarán".

Estas palabras de Jesús, junto con aquellas otras dirigidas al joven rico: "Si quieres ser perfecto, ve, vende lo que tienes y sígueme", son la base de la vida contemplativa que a partir del siglo IV comienza a surgir con fuerza en la Iglesia. A imitación de María, que sentada a los pies de Jesús contemplaba, escuchaba y amaba, miles de hombres y de mujeres hoy como ayer se retiran a

la soledad del claustro para escuchar la palabra de Dios y vivir junto al Señor en la alabanza y la plegaria, en ese ocio nada ocioso del que habla san Bernardo cuando comenta este pasaje de san Lucas. Ellos han elegido, como nos dice el Señor en el Evangelio de hoy, la mejor parte, se han entregado a lo esencial, a lo único necesario.

Jesús, pues, señala la prioridad de la contemplación, que es esencial en la vida de la Iglesia, que es un don, una vocación, un carisma. Pero Jesús no condena la acción, la entrega de los misioneros, el trabajo apostólico del sacerdote o del cristiano seglar, la actividad benéfica o asistencial de los religiosos y religiosas que sirven a los ancianos y a los enfermos y la actividad de los padres y madres de familia en su trabajo profesional y en la educación de sus hijos.

Lo que en realidad censura Jesús en su diálogo con Marta no es la actividad, sino el activismo. Jesús no critica a Marta porque trabaja, sino porque hace muchas cosas "inquieta y nerviosa", invirtiendo la escala de valores y olvidándose del Señor. Eso es precisamente el activismo, la fiebre por hacer cosas por los demás, por cumplir proyectos y sacar a flote empresas apostólicas sin la unión con Dios, que es la verdadera fuente de la savia, que con su gracia hace fecundos nuestros quehaceres.

El Señor nos invita hoy a realizar en nuestra vida una síntesis armoniosa entre acción y contemplación, el trabajo de Marta y la contemplación de María, el "ora et labora" de san Benito, es decir, la unión de la oración y el trabajo. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, no quería que sus religiosos vivieran encerrados dentro de los muros del convento, como los monjes. Quería que fueran luz y sal en la calle, pero al mismo tiempo fuertemente unidos al Señor, o como él mismo dice: "contemplativos en la acción". Este debe ser también el ideal para todos y cada uno de nosotros, sacerdotes y laicos que estamos en medio del mundo para anunciar a todos los hombres, como nos dice san Pablo, que Jesús es la única esperanza para el mundo, que estamos en medio del mundo para servir a nuestros hermanos, para construir un mundo de acuerdo con los planes originarios de Dios, es decir, más justo y más fraterno. No lo lograremos, sin embargo, si no estamos fuertemente anclados en el Señor, unidos a Él a través de la oración, el silencio y de la escucha dócil de su palabra.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

EVANGELIZADORES COMO SANTIAGO **24 de julio de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

Mañana lunes celebraremos la fiesta de Santiago Apóstol, el amigo del Señor, el hijo de Zebedeo, llamado a primera hora por Jesús en el mar de Galilea, con su hermano Juan, con Pedro y Andrés, para hacerlos "pescadores de hombres". Junto con Pedro y Juan formó parte del grupo de los íntimos de Jesús, testigos de tres acontecimientos fundamentales de la vida del Señor, la resurrección de la hija de Jairo, la transfiguración en el Tabor y la agonía en Getsemaní.

Los Evangelios dan testimonio de la vehemencia de los hijos de Zebedeo, que piden a Jesús que haga llover fuego sobre los que lo rechazan, ganándose así el apelativo de "hijos del trueno". Dan testimonio también de su ambición, pues, con la ayuda de su madre, piden al Maestro ocupar los primeros puestos en su reino. Pero al mismo tiempo nos hablan de su generosidad y valentía al mostrarse dispuestos a beber hasta el fondo el cáliz del Señor, algo que en el caso de Santiago se cumple en el año 44 en que, según nos atestiguan los Hechos de los Apóstoles, "Herodes Agripa dio muerte por la espada a Santiago, hermano de Juan", convirtiéndose así en el primero entre los Apóstoles en dar su vida por Jesús.

Unos años antes de la muerte martirial de Santiago en Jerusalén, según una piadosa tradición conservada en los pueblos de España, el Apóstol vino a la Península como primer heraldo del Evangelio. Él y sus discípulos implantaron en nuestra patria las primeras comunidades cristianas. Así se explica la temprana cristianización de España y el número abundante de mártires, santos, escritores, monasterios y santuarios que surgen en nuestra tierra a partir del siglo III. La tradición compostelana nos dice que poco después de su martirio, los discípulos de Santiago trajeron su cuerpo a la Península, sepultándolo en Compostela. Aquí comenzó su culto, interrumpido por la invasión musulmana, hasta que liberadas estas tierras del dominio musulmán, su sepulcro es descubierto en el siglo IX. Comienza entonces el torrente de las peregrinaciones, desde España y desde el continente europeo. El Camino a Compostela se convierte en camino de gracia para millones de peregrinos, en camino de cultura y alambique en el que se destila la cristiandad medieval y se conforma el alma de Europa.

La celebración de la fiesta del Apóstol evangelizador y patrón de España es una invitación bien explícita a dar gracias a Dios por ser cristianos, por el

don gratuito de la fe en Jesucristo que nos llegó por el trabajo misionero de Santiago. Es una invitación a hacerla viva y operante. Es también una invitación elocuente a renovar nuestro compromiso apostólico y evangelizador, a asumir generosamente la misión que Jesús transmite a los discípulos, la misma que él recibiera del Padre: ir al mundo entero y anunciar la Buena Noticia, que Él empezó a proclamar en Galilea, y que el Apóstol Santiago traerá a nuestra Patria, enseñando lo que él ha visto y oído, lo que ha palpado y tocado con sus manos (1 Jn 1,1), en su convivencia inolvidable con el Hijo de Dios.

También nosotros somos destinatarios de este mandato. Como a los Apóstoles, Jesús nos transmite su misión: anunciar y enseñar lo que nosotros hemos aprendido, divulgar lo que a nosotros nos ha acontecido, que Él nos ha devuelto la luz, la vida y la esperanza. Como los Apóstoles de Jesús después de Pentecostés, hemos de salir a los caminos, hemos de acercarnos a este mundo nuestro, fascinante y atormentado al mismo tiempo, en progreso constante y simultáneamente lleno de heridas, tan diversas y tan dolientes. En esta hora de la historia, magnífica y dramática al mismo tiempo, hemos de ser testigos de la alegría cristiana, de la paz, la reconciliación, la esperanza y el amor que nacen de la Buena Noticia del amor de Dios por la humanidad. Hay demasiado dolor e infelicidad en nuestro mundo como para que los cristianos creamos que ya está todo dicho y todo hecho. Jesús y su Evangelio siguen siendo un tema pendiente en el corazón de muchos hombres y mujeres de hoy, y a nosotros se nos ha confiado su anuncio desde las plazas y las azoteas del nuevo milenio, en el que más que nunca estamos emplazados a anunciar a Jesucristo como fuente de sentido, como manantial de paz y de esperanza y como nuestra única posible plenitud.

Santiago Apóstol, amigo del Señor y testigo de Cristo hasta el derramamiento de su sangre, nos invita a todos a ser testigos de Jesucristo y a dar razón de nuestra fe y de nuestra esperanza con nuestra palabra explícita, sin miedo, sin vergüenza y sin complejos y, sobre todo, con el testimonio convencido y convincente, elocuente y atractivo de nuestra vida intachable, que muestre a Jesucristo como único Salvador y único camino para el hombre.

Encomendándoos al Apóstol Santiago, para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

QUERER Y HONRAR A LOS ABUELOS 31 de julio de 2016

Queridos hermanos y hermanas:

La ancianidad, decía Cicerón, es *"el otoño de la vida"*. Con esta bella metáfora expresaba el célebre escritor latino la situación de las personas mayores, que en muchos casos viven en situación de dependencia absoluta y se sienten particularmente vulnerables por el deterioro físico y las enfermedades. El paso de los años no merma, sin embargo, su dignidad, pues como dice la Escritura, nuestros mayores *"todavía en la vejez producen fruto"* (Sal 92, 15). Por ello, en nuestros días es necesario superar la mentalidad tan difundida que hace radicar el valor de la persona en la juventud, la vitalidad, la salud, la eficacia y la utilidad, desoyendo la sabia advertencia del autor sagrado ante la caducidad de la vida: *"juventud y pelo negro, todo es vanidad"* (Ecle 11,10).

A juicio de los sociólogos, el envejecimiento de la población mundial será uno de los fenómenos más relevantes del siglo XXI. Esta previsión realista constituye un reto para nuestra época, el reto de afirmar sin excepciones la dignidad de la persona anciana, y de construir, como escribiera Juan Pablo II, *"una sociedad para todas las edades"*. Una sociedad es justa en la medida en que da respuesta a las necesidades básicas de todos sus miembros, especialmente los más débiles, guiándose no por criterios económicos o de utilidad, sino por sólidos principios morales, en primer lugar por el principio de solidaridad y ayuda recíproca entre las generaciones. Los mayores no han de ser considerados como una *"carga"*, sino como un verdadero *"recurso"*, como un tesoro que enriquece la vida familiar y social. En consecuencia, no deben ser relegados a una situación de marginación y soledad.

Hago estas consideraciones pocos días después de celebrar la memoria litúrgica de san Joaquín y santa Ana, abuelos de Jesús, que en no pocos lugares, especialmente en residencias de ancianos de matriz cristiana, coincide también con la fiesta de los abuelos. En una sociedad dominada por las prisas, la agitación y el consumismo alienante, los abuelos nos están diciendo que hay aspectos de la vida, como los valores humanos, culturales, morales y religiosos, que no se miden con criterios económicos o de productividad. Los abuelos, por otra parte, aportan a la familia los *"carismas"* propios de su edad, el sentido de la historia y de la propia identidad, la experiencia y el valor de las relaciones interpersonales. En la vida de la Iglesia, la aportación de los abuelos es decisiva, como apóstoles de sus coetáneos, portadores de humanidad, testigos en el sufrimiento y colaboradores con sus hijos en la transmisión de la

fe a los nietos. En la homilía que el Papa Benedicto XVI nos dirigió en la noche del 8 de julio de 2006, en el encuentro con las familias en Valencia, dedicó un párrafo muy hermoso a los abuelos: *"Ellos pueden ser, y lo son tantas veces, -nos dijo el Papa- los garantes del afecto y la ternura que todo ser humano necesita dar y recibir. Ellos dan a los pequeños la perspectiva del tiempo, son memoria y riqueza de las familias. Ojalá que, bajo ningún concepto, sean excluidos del círculo familiar. Son un tesoro que no podemos arrebatar a las nuevas generaciones, sobre todo cuando dan testimonio de fe ante la cercanía de la muerte"*.

Como nos sugiere el Papa, el primer ámbito de acogida y atención de los ancianos es la familia, su lugar natural. Las residencias, hoy tan en boga, públicas o privadas, por muy confortables y bien equipadas que estén, no dejan de ser un mal menor o un mal necesario. De cualquier forma, cuando por razones de fuerza mayor la familia tiene que delegar el cuidado del anciano a una institución, debe tratar en lo posible de recrear la vida familiar en la nueva situación con visitas frecuentes, procurando que la asistencia que recibe sea rica en humanidad y valores auténticos. En este sentido, es necesario destacar el servicio impagable que han prestado y siguen prestando a los ancianos tantas Congregaciones religiosas femeninas, creando en sus residencias un clima verdaderamente familiar y hogareño, impregnado de afecto, cariño y religiosidad.

En una carta dirigida a los ancianos en 1999, Juan Pablo II, anciano y enfermo, nos hacía esta confidencia: *"Sigue siendo verdad que los años pasan aprisa; el don de la vida, a pesar de la fatiga y el dolor, es demasiado bello y precioso para que nos cansemos de él"*. Los últimos años de su vida corroboraron la profunda verdad que esconden estas palabras. También el papa Francisco nos ha hablado muchas veces en estos años de los abuelos, que a pesar de los años y los achaques son un regalo precioso para sus familias, para la Iglesia y la sociedad porque son, en estos tiempos de fidelidades cortas y compromisos tenuous, en testimonio vivo de fidelidad, de entrega y amor.

Para todos, y muy especialmente para los abuelos, mi saludo fraterno, mi felicitación y mi bendición.

+Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- **D. Manuel Cotrino Bautista**, Párroco de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de Sevilla.
5 de julio de 2016
- **D. Francisco José Blanc Castán**, Párroco de la Parroquia de San Román y Santa Catalina, de Sevilla.
5 de julio de 2016
- **D. Ángel Canca Ortiz**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Nicolás y Santa María la Blanca, de Sevilla.
5 de julio de 2016
- **D. Alfonso Peña Blanco**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pedro y San Juan Bautista, de Sevilla y Vicario Parroquial de la Parroquia de San Andrés y San Martín, de Sevilla.
5 de julio de 2016
- **D. Ángel García-Rayo Luengo**, Vicario Parroquial de la Parroquia del Corpus Christi, de Sevilla.
5 de julio de 2016
- **D. Eduardo Vera Martín**, Adscrito a la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, de Sevilla.
5 de julio de 2016
- **D. Antonio Vergara González**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Oeste.
5 de julio de 2016
- **D. Carlos Manuel González Santillana**, Delegado Episcopal en Cáritas Diocesana de Sevilla.
5 de julio de 2016
- **D. Miguel Vázquez Lombo**, Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías y Notario de la Curia Diocesana de Sevilla.
5 de julio de 2016

- **D. Rafael Capitas Guerra**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Antigua y Beato Marcelo Spínola, de Sevilla.
5 de julio de 2016
- **D. Francisco García Gavira**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de las Flores y San Eugenio, de Sevilla.
5 de julio de 2016
- **P. David Roberto Larrén García (OSA)**, Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Las Navas de la Concepción.
5 de julio de 2016
- **D. Agustín Ortega Ortés**, Párroco de la Parroquia de San Roque, de Las Cabezas de San Juan.
5 de julio de 2016
- **D. Eloy Ganfornina Velázquez**, Párroco de la Parroquia de Jesús de Nazaret, de Lebrija.
5 de julio de 2016
- **D. Armando Parejo Novo**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadajoz, de Guadajoz y Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Alcolea del Río.
5 de julio de 2016
- **D. José Jiménez Muñoz**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Huévar del Aljarafe.
5 de julio de 2016
- **D. Ángel Fermín Barquín Rodríguez**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Fuente, de Camas.
5 de julio de 2016
- **D. Félix Alberto Mediavilla Ramos**, Párroco de la Parroquia de San José, de San José de la Rinconada.
5 de julio de 2016
- **D. José María Campos Peña**, Párroco de la Parroquia de San Pedro Apóstol, de Peñaflor.
5 de julio de 2016
- **D. Alexander García Urbáez**, Párroco de la Parroquia de San José, de Montellano y Párroco de la Parroquia de San Pedro, de Coripe.
5 de julio de 2016
- **D. Pablo Peña Víneces**, Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Herrera y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, de Isla Redonda.
5 de julio de 2016
- **D. Thomas Roy Jerom**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Osuna.
5 de julio de 2016
- **D. Francisco Javier Nadal** Villacreces, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y San José de Calasanz, de Dos Hermanas.

5 de julio de 2016

- **D. Carlos Rodríguez Blanco**, Vicerrector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla.

5 de julio de 2016

- **D. José Diego Román Fernández**, Párroco de la Parroquia de San José, de Dos Hermanas y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva y San José Obrero, de Dos Hermanas.

5 de julio de 2016

- **D. Óscar Uwitonze**, Párroco de la Parroquia de Santa Marta, de Los Molares y Capellán del Centro Penitenciario Sevilla 2, de Morón de la Frontera.

5 de julio de 2016

- **D. José Tomás Montes Álvarez**, Administrador Parroquial de la Parroquia de San Sebastián, de Marchena.

5 de julio de 2016

- **D. Francisco Miguel Fernández Márquez**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de Mesa, de Utrera.

5 de julio de 2016

- **D. José Rafael Menéndez Albuicet**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de La Puebla del Río.

5 de julio de 2016

- **D. Juan Pablo Domínguez Teba**, Vicario Parroquial de la Parroquia del Espíritu Santo, de Mairena del Aljarafe y Capellán del Convento de la Purísima Concepción, de la Orden de la Inmaculada Concepción, de Mairena del Aljarafe.

5 de julio de 2016

- **D. Pedro José Rodríguez Molina**, Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan de Aznalfarache.

5 de julio de 2016

- **P. José Antonio Hidalgo Cueto**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María La Mayor, de Pilas.

5 de julio de 2016

- **D. Antonio Bueno Ávila**, Director para la Formación de los Aspirantes y Candidatos al Diaconado Permanente.

5 de julio de 2016

- **P. Andrés González Becerro (SDB)**, Párroco de la Parroquia de Jesús Obrero, de Sevilla.

5 de julio de 2016

- **P. José Cruz Méndez García (ORC)**, Párroco de la Parroquia de San Juan de Ávila de Écija y Capellán del Convento de Santa Inés del Valle, de las Hnas. Franciscanas Clarisas, de Écija.

6 de julio de 2016

- **D. Alfredo Coria Patiño (ORC)**, Párroco de la Parroquia de San Juan de Ávila, de Écija.
- **D. Adolfo José Petit Caro**, Párroco de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de Sevilla; Director Espiritual de la Hermandad de la Pura y Limpia Concepción del Postigo del Aceite, de Sevilla; Director Espiritual de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima de la Luz en el Sagrado Ministerio de sus Tres Necesidades al pie de la Santa Cruz, Capilla de la Carretería, Sevilla y Delegado Diocesano para los Congresos Eucarísticos.
- **D. Manuel Cotrino Bautista**, Párroco de la Parroquia de San Román y Sata Catalina, de Sevilla.
- **D. Francisco José Blanc Castán**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y San José de Calasanz, de Dos Hermanas.
- **D. Ángel Canca Ortiz**, Adscrito a la Parroquia de Santa María de las Flores y San Eugenio, de Sevilla.
- **D. Juan Manuel Contreras Jiménez**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de las Flores y San Eugenio, de Sevilla.
- **D. José Francisco Durán Falcón**, Vicario Parroquial de la Parroquia del Corpus Christi, de Sevilla.
- **D. Eduardo Vera Martín**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Oeste; Delegado Episcopal en Cáritas Diocesana de Sevilla; Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de La Puebla del Río; Director Espiritual de las Hermandades de La Puebla del Río; Miembro del Consejo Episcopal y Miembro del Consejo Presbiteral.
- **D. Antonio Vergara González**, Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías y Notario de la Curia Diocesana de Sevilla.
- **D. Alberto Luis Pardo Díaz**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Antigua y Beato Marcelo Spínola, de Sevilla.
- **P. David Roberto Larrén García (OSA)**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa Cruz, de Lora del Río.
- **D. Fredy Arias Rodríguez**, Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Las Navas de la Concepción.
- **D. Juan Manuel Rego Cortés**, Párroco de la Parroquia de Jesús de Nazaret, de Lebrija.
- **D. Agustín Ortega Ortés**, Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Alcolea del Río y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadajoz, de Guadajoz.
- **D. Eloy Ganfornina Velázquez**, Párroco de la Parroquia de San Roque, de Las Cabezas de San Juan).
- **D. Armando Parejo Novo**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de La Puebla del Río.

- **D. José Jiménez Muñoz**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Fuente, de Camas.
- **D. Ángel Puentes Arenal**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Huévar del Aljarafe.
- **D. Juan Jesús Romero Velázquez**, Administrador Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Huévar del Aljarafe.
- D. Ángel Fermín Barquín Rodríguez, Párroco de la Parroquia de San José, de San José de la Rinconada.
- **D. Félix Alberto Mediavilla Ramos**, Párroco de la Parroquia de San Pedro Apóstol, de Peñaflores.
- **D. Rafael Cano Alcaide**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de las Huertas, de La Puebla de los Infantes y Director Espiritual de las Hermandades de La Puebla de los Infantes y Miembro del Consejo Presbiteral.
- **P. Florencio Fernández Delgado (OFM)**, Párroco de la Parroquia de San José, de Montellano; Párroco de la Parroquia de San Pedro, de Coripe; Arcipreste del Arciprestazgo de Morón de la Frontera y Director Espiritual de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento (Los Panaderos), de Sevilla.
- **D. Alexander García Urbáez**, Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Herrera y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, de Isla Redonda.
- **D. Pablo Peña Vincos**, Párroco de la Parroquia de Santa Marta, de Los Molares.
- **D. Francisco Javier Nadal Villacreces**, Vicerrector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla.
- **D. Rafael Jesús Fiol García de la Borbolla**, Párroco de la Parroquia de San José, de Dos Hermanas y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva y San José Obrero, de Dos Hermanas.
- **D. Óscar Uwitonze**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de Mesa, de Utrera.
- **D. Antonio Ramírez Palacios**, Párroco de la Parroquia de San Sebastián, de Marchena.
- **D. Manuel Francisco Gómez González**, Capellán del Convento de la Purísima Concepción, de la Orden de la Inmaculada Concepción, de Mairena del Aljarafe.
- **D. Sergio Gómez Fernández**, Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan de Aznalfarache.
- **D. Pedro José Rodríguez Molina**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pedro y San Juan Bautista, de Sevilla y Vicario Parroquial de la Parroquia de San Andrés y San Martín, de Sevilla.
- **D. Ramón Darío Valdivia Giménez**, Director para la Formación de los Aspirantes y Candidatos al Diaconado Permanente.
- **P. Francisco Vázquez Adorna (SDB)**, Párroco de la Parroquia de Jesús Obrero de Sevilla.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Real y Franciscana Hermandad y Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Mujer Verónica y San Juan Evangelista, de Arahál.

Decreto Prot. Nº 2624/16 de fecha 14 de julio de 2016

Pontificia, Real e Imperial, Ilustre, Fervorosa y Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Sevilla (Triana).

Decreto Prot. Nº 2755/16 de fecha 22 de julio de 2016

Hermandad del Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Dulce Nombre, San José Obrero, San Juan Evangelista y Santa María Magdalena, de Constantina.

Decreto Prot. Nº 2761/16 de fecha 22 de julio de 2016

Confirmación de Juntas de Gobierno

Pontificia, Patriarcal e Ilustrísima Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma. de la Angustia, (Los Estudiantes), de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2427/16 de fecha 1 de Julio de 2016

Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de las Penas, M^a Stma. de la Estrella, Triunfo del Santo Lignum Crucis, San Francisco de Paula y Santas Justa y Rufina, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº2447/16 de fecha 4 de Julio de 2016

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Stma. de los Dolores, de Las Navas de la Concepción.

Decreto Prot. Nº 2449/16 de fecha 4 de Julio de 2016

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de la Ciudad Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2555/16 de fecha 8 de Julio de 2016

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Expiración y Ntra. Madre y Señora del Patrocinio, en Su Dolor y Gloria, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2591/16 de fecha 11 de Julio de 2016

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Calvario y Ntra. Sra. de la Presentación, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2593/16 de fecha 11 de Julio de 2016

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y María Stma. de la Paz, de Morón de la Frontera.

Decreto Prot. Nº 2620/16 de fecha 12 de Julio de 2016

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Resurrección de Ntro. Sr. Jesucristo y Dulce Nombre de Jesús de Herrera.

Decreto Prot. Nº 2633/16 de fecha 14 de Julio de 2016

Real y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Stma. de la Amargura, de Ecija.

Decreto Prot. Nº 2631/16 de fecha 14 de Julio de 2016

Real y Muy Antigua Hermandad del Stmo. Cristo de las Animas Benditas del Purgatorio, M^a Stma. de las Tribulaciones y Ntra. Sra. del Carmen, de Mairena del Alcor.

Decreto Prot. Nº 2663/16 de fecha 15 de Julio de 2016

Hermandad del Stmo. Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. del Patrocinio, de Los Rosales.

Decreto Prot. Nº 2665/16 de fecha 15 de Julio de 2016

Hermandad del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo y María Stma. de los Dolores, de Umbrete.

Decreto Prot. Nº 2737/16 de fecha 21 de Julio de 2016

Imperial, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hdad. del Stmo. Sacramento, Inmaculada

Concepción de Ntra. Sra., Santa Espina de Ntro. Señor Jesucristo, Ntra. Sra. de la Esperanza Divina Enfermera, y Archicofradía de la Sgda. Lanzada de Ntro. Señor Jesucristo, Ntra. Sra. de Guía, San Juan Evangelista y M^a Stma. del Buen Fin, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2745/16 de fecha 21 de Julio de 2016

Agenda del Arzobispo

Julio de 2016

- | | | |
|-----------|--------|--|
| 1 | Mañana | Recibe audiencias.
Se reúne con la Fundación Virgen del Valle de Écija.
Visita el Centro de Sordociegos Santa Ángela de la Cruz,
en Salteras. |
| | Tarde | Confirma en Santa María la Blanca de Los Palacios. |
| 3 | Mañana | Confirma en la Parroquia de Santa María de la Asunción
de Mairena del Alcor. |
| 4 | Mañana | Recibe audiencias.
Preside la rueda de prensa para la rendición de cuentas
anuales de la Archidiócesis. |
| 5 | Mañana | Recibe audiencias. |
| 6 | Mañana | Recibe audiencias. |
| 7 | Mañana | Recibe audiencias, entre ellas al Sr. Alcalde de Sevilla,
don Juan Espadas. |
| 8 | Mañana | Recibe audiencias. |
| 9 | Tarde | Celebra la Santa Misa de envío de los jóvenes que
participarán en la JMJ de Cracovia. |
| 10 | Tarde | Preside la Eucaristía y la apertura de la Puerta Santa en
la Parroquia de Santa Ana de Triana. |
| 11 | Mañana | Recibe audiencias. |
| 12 | Mañana | Recibe audiencias. |

- Tarde Preside la Eucaristía de toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla.
- 13** Mañana Recibe audiencias.
- 14** Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la CEE.
- 15** Mañana Recibe audiencias.
- Tarde Preside la reunión de la Fundación de Colegios Parroquiales "Victoria Díez".